

BOLETÍN

DE LOS

Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía

¿Órgano oficial de los Colegios unidos

Director:

D. Enrique Quijada

Presidente del Colegio Central:

D. Angel Barahona

Administrador:

D. Juan Carballedo



SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismos, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.**
Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

"Pipérazine" MIDY.

El mas poderoso

el disolvente del ácido urico

lo mejor tolerado

LA MARGARITA EN LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL.— PURGANTE, DEPURATIVA

Más de medio siglo de uso universal en bebida y baño

Jardines, 15. - Madrid

OPOTERAPIA-BILIAR

PILDORAS del Dr. DEBOUZY

P. LONGUET
50, Rue des Lombards PARIS

ANTI-HEPATICAS

Extrato compuesto de Bili
de la cantidad de 45 miligramos
0,20 gr. por Pildora - Dos y media a 6 pildoras por día
AFECCIONES HEPATICAS
Insuficiencia hepática
Enfermedades de los países calientes. Constipación
Entero-Colitis, Tuberculosis

DISPONIBLE

CITROSODINE GRÉMY

CITRATO TRISÓDICO

COMPRIMIDOS solubles de CITROSODINE

Corresponden a 0,25 gr. de Citrato trisódico puro

CITROSODINE GRANULADA

Corresponden a 1 gr. de Citrato trisódico puro por cucharada de café

Se toman en cada vaso de agua
dos ó tres veces por día
en el momento de las comidas ó en los intervalos de ellas

Hechura y Venta única

P. LONGUET

50, rue des Lombards, PARIS.

BOLETÍN

DE LOS

Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía

¿Órgano oficial de los Colegios unidos

Director:

D. Enrique Quijada

Presidente del Colegio Central:

D. Angel Barahona

Administrador:

D. Juan Carballido



SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismos, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.**
Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

"Pipérazine" MIDY.

El más poderoso

el disolvente del ácido urico

lo mejor tolerado

LA MARGARITA EN LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL.— PURGANTE, DEPURATIVA

Más de medio siglo de uso universal en bebida y baño

Jardines, 15. - Madrid

OPOTERAPIA-BILIAR

PILDORAS del D. DEBOUZY

ANTI-HEPÁTICAS

Extrato completo de Bils
seleccionado e hipertónico
0,30 gr. por Pildora - dosis media - 6 Pildoras por día

P. LONGUET
50, rue des Lombards, PARIS

AFECCIONES HEPÁTICAS
Insuficiencia hepática
Enfermedades de los países calientes, Constipación
Entero-Colitis, Tuberculosis

DISPONIBLE

CITROSODINE GRÉMY

CITRATO TRISÓDICO

COMPRESIDOS solubles de CITROSODINE
Corresponden a 625 grs. de Citrato trisódico puro

CITROSODINE GRANULADA
Corresponden a 1 grm. de Citrato trisódico puro por cada gramo de café

Usarlo en medio vaso de agua
dos o tres veces por día
en el momento de las comidas. Evitar el alcohol.

Procesos y Literaria
P. LONGUET
50, rue des Lombards, PARIS.

Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía

ORGANO OFICIAL DE LOS COLEGIOS UNIDOS

Se publica la primera decena de cada mes

DIRECTOR: D. Enrique Quijada Villapadierna

COLEGIOS SUSCRIPTORES

Málaga, Murcia, Sevilla, Valladolid, Toledo, Santander, Salas de los Infantes,
Ciudad Real, Cádiz, Palencia, Alava, Segovia y Gijón.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

A los Colegios unidos, 15 cts. número.—Suscripciones individuales, Madrid y Extranjero, 3 ptas. año provincias, 2,50. Número suelto, 25 cént. Los pagos adelantados, en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo, sobre monedero o letra de fácil cobro.

Dirección y Administración: calle de Manuel Fernández y González, núm. 8, pral. donde se dirigirá toda la correspondencia.

SUMARIO

Al margen de una conferencia, por Enrique Quijada.—Crónica: La intervención del médico en el matrimonio, por el Dr. Jaime Vera. De actualidad, por E. Quijada.—¿Es necesaria la carrera del Practicante?, por Casildo Morales.—Después de la batalla: El Sanitario, por José Rocamora.—Colegios provinciales.—Figuras médicas: el Dr. Villa.—Sección científica.—Ecos.—Vacantes.

Al margen de una conferencia

Son tan decisivos para nuestra Patria los actuales momentos, en que todos los factores sociales que integran, no ya este pesado armatoste que llamamos Estado, sino la idea nación, se agitan a impulsos de un deseo largo tiempo contenido, deseo legítimo de renovación en todos los órdenes de la actividad, y en que las pasiones que la gran hecatombe europea desata, repercuten en ocasiones inusitadamente en el desenvolvimiento de esas mismas actividades, hasta el punto de hacerlas a veces su complemento, que pasar por alto, dejar sin el debido comentario un

acto tan trascendental para nuestra clase como la conferencia del ilustre Dr. Sierra, publicada en nuestro periódico último, sería imperdonable.

Cuando todos los organismos sociales, políticos, científicos y literarios se aprestan a la lucha, cuando un vaho de modificación, en algo tan trascendental como los fundamentos sobre que se asienta la vida de nuestra Patria, circula por todos los ámbitos de la nación española, permanecer nosotros en la inacción sería signo tan característico de extinción en nuestra clase que no exageraríamos al decir que estaba muerta.

Pero no ha ocurrido así; la conferencia del Sr. Sierra es una muestra de lo contrario. Hora era ya de que, por lo menos, en teoría, se definiera nuestra situación, la conveniencia e importancia de los servicios que nos han sido encomendados y la utilidad práctica, positiva de los mismos. Y el Dr. Sierra, hombre en la plenitud de su juventud, que ha sabido conquistar un nombre en breve tiempo; trabajador, cultísimo y adornado de grandes dotes de inteligencia, ha levantado su voz en defensa de nuestros derechos. Todos seguramente la habréis leído. ¿Para qué hablar, pues, de ella? Cuanto yo pudiera decir aquí loando su contenido, lo habréis realizado ya cada uno de vosotros. Pero si he de sacar, por lo menos, alguna consecuencia para nuestra clase, apreciándola en su conjunto.

Mucho tiempo llevamos clamando cerca de los Poderes públicos para que nuestra clase disfrute de aquellas mejoras a que por su condición tiene derecho. Como por influjo de una reacción contraria, aquéllos han mostrado hacia ella el mayor abandono; y cuando han intervenido en sus destinos, lo han hecho con tan escasa fortuna, que más que otra cosa han llevado a su seno la perturbación. ¿Es que éramos débiles? ¿Es que nuestras conclusiones no iban bien orientadas? ¿Eran exageradas? ¿Eran, por acaso, imposibles de realizar? No; era que faltaba unidad, cohesión a nuestro organismo. Gradualmente fuimos adquiriendo la contextura moral-social necesaria: ya éramos, pues, bastante fuertes. En tal supuesto, solicitamos de las clases directoras. Y nuestras reclamaciones eran justas y accesibles, porque estaban engendradas en la práctica, en las necesidades de la vida diaria, en la experiencia de un largo proceso precario, de infortunio, y depuradas, tamizadas por sucesivas modificaciones en la estructura de nuestra clase. La unidad, eso era lo que faltaba.

Muchas veces, desde estas mismas columnas os he exhortado a ella. Algo se consiguió en ese sentido. Pero esto no bastaba: era necesario que al frente se pusiera un caudillo que, con su autoridad, sancionara la justicia y la conveniencia de nuestra causa. Y el caudillo surgió, porque hombre tan competente como el Dr. Sierra, de tan sólido prestigio, ha dicho en público su pensamiento con respecto a nosotros y nos ha señalado el camino.

Por eso, la conferencia en cuestión es una fecha para nuestra clase; pero es también algo más: es la encarnación viva de nuestro ideal.

Por un sentimiento innato a la naturaleza humana, el hombre procura la satisfacción de sus necesidades con el menor esfuerzo. Este menor esfuerzo es, en el orden moral, el mayor caudal de cultura que el individuo posee. Cuanto mayor sea su ilustración y sus aptitudes técnicas de mayores elementos, dispondrá también para, con menor fatiga, soportar la lucha que el vivir lleva consigo. En este aspecto, la conferencia del Sr. Sierra señala nuevos y muy vastos horizontes a la profesión del practicante. En el estudio y en el trabajo hállase su rehabilitación.

Tanto en el orden individual como en el colectivo, es práctica sistemáticamente seguida en nuestro país esperar todo del poder del Estado. Eso es un error. El Estado no hace, ni podría hacer más, en ningún caso, que adaptar los medios de que dispone a los fines tutelares que está llamado a cumplir. La necesidad la siente el individuo, y, por tanto, el individuo, aisladamente o colectivamente, tiene que marcar la orientación; tiene que poner de manifiesto el fin que desea cumplir, al cual, claro está, ha de proveer el Estado oficial en la medida de sus medios y en proporción a la urgencia e importancia de la necesidad.

— Pues bien; cuanto más alto sea el nivel de la cultura del practicante, mayores y más señalados servicios podrá prestar a la sociedad, y mayor será, por tanto, la importancia de la profesión, hasta el punto de que llegaría a hacerse imprescindible. Y reunido esto, en vista de la utilidad de tal servicio, ¿no es lógico pensar que el Estado, las clases directoras habrían de tomar más en cuenta nuestras demandas?

— Por otra parte, la ampliación de los estudios correspondientes a nuestra profesión, independientemente de la cultura general de cada uno, nos colocaría en un plano más elevado cerca de los profesionales de la Medicina, facilitando, en los más de los casos, su labor. Si el practicante es en realidad lo que se ha pretendido, un auxiliar del médico, cuantos mayores sean sus conocimientos en esta materia, los servicios que preste han de estar mejor garantidos. Una de las causas, a mi juicio, que más han contribuido a entorpecer la prosperidad de nuestra clase ha sido la falta de conocimientos técnicos, y a veces de estudios en general de la mayor parte de sus individuos. Por eso las orientaciones que, con respecto a este punto de la ampliación de conocimientos profesionales, marca en su conferencia el doctor Sierra, no solamente me parecen acertadas, sino que las estimo imprescindibles. Y un buen ejemplo de ello hemos tenido con la creación, hace algún tiempo, del Cuerpo de enfermeras; asunto que seguramente no se ha borrado de la imaginación de ninguno. Fue una herida inferida a nuestro honor profesional, que aún sangra. Si la carrera del practicante hubiera estado garantizada por una mayor preparación, ¿podría alguien afirmar la posibilidad de la creación de tal Cuerpo, por lo menos con análogas atribuciones a las nuestras? No, seguramente, no.

Todas las colectividades caminan hacia un mayor esplendor; en todos los órdenes de la actividad humana se advierte una agitación premonitoria de sucesivas transformaciones en sus estructuras internas respectivas. Es anhelo de romper los viejos moldes en que fueron forjadas aquéllas, transformándose por la inoculación de la savia que el trabajo y la cultura han llevado, incluso a las más bajas esferas sociales. Aquella que no siga esta corriente de renovación, morirá; será absorbida por otras que cumplen los fines para que fueron creadas. ¿Qué delito cometió la charca que yace cubierta de légamo en el centro de una llanura? Ninguno: sus aguas no hicieron otra cosa que apartarse de la corriente. Tan claras, tan transparentes, tan saludables como las del río, que caminan veloces, fueron un día; otro, se apartaron, se estancaron y se corrompieron. El estancamiento es el peor daño para todo ser. Es la muerte.

Debemos luchar, pero llevando en nuestro seno el mayor caudal posible de utilidad pública. Cuanta mayor sea la que prestemos, mayor será también nuestra fuerza. Y ésta sólo se obtiene por la mayor suma de conocimientos.

Muchos de los conceptos desenvueltos en la conferencia del Dr. Sierra, son la voz de alerta que da a los destinos de nuestra profesión. Meditémoslo y pongámoslos en práctica a la mayor brevedad. En ellos está nuestra futura prosperidad.

El Director,

ENRIQUE QUIJADA





La intervención del médico en el matrimonio



UESTIÓN peliaguda, morrocotuda o de las que tienen tres pares de bemoles, lo que se quiera; es decir, cuestión preñada de dificultades, aunque

sea, naturalmente, anterior al matrimonio.

Si sólo se tratara de mejorar el linaje humano como se cultiva y mejora una raza de caballos de tiro o de carrera o una variedad de gallos de pelea, seguro estoy de que, multiplicando los ensayos, llegaríamos los médicos a acertar en nuestros consejos, desechando los novios con tachas orgánicas perjudiciales para la prole, y aconsejando los cruzamientos en las condiciones necesarias en vista del resultado apetecido. El estudio posible de las dos genealogías y el caudal de experiencia acumulado, nos pondría pronto en disposición de prejulgar la calidad de los frutos matrimoniales; y al precepto divino *crescite et multiplicamini*, podría añadirse: «según prescripción facultativa.»

Pero las cosas no están puestas así. En los matrimonios de buena fe se busca eso que se llama «felicidad».

Lo que de veras ocurre es que los dos quieren hacer su gusto. Cada mujer y cada hombre es medio ser humano. Por sí solo no puede ejercer todas sus funciones. Necesita completarse con el otro medio ser; y la misma necesidad, sentida como apetencia física y moral, arrastra a buscar el complemento, más por impulso del instinto que ciega que por la razón que discierne y precave. En estas cir-

cunstancias, el consejo médico aparece siempre como una contrariedad, aun en el caso de ser solicitado por alguien que conserve serena la cabeza.

Otras veces el matrimonio es un negocio para alguien. Excusado es decir si para este alguien sería cosa grata la interposición de un dictamen médico. ¡Se buscan tantas cosas en el matrimonio sin consideración para la salud propia y ajena!

Hay casos en que el consejo médico se pide; es evidente. No decimos que debería pedirse siempre, buscando luz para el presente y para el porvenir, porque sería decirlo en balde; generalmente se teme más bien que se desea, y el que tiene interés en pedirlo ya lo hace; y no hacemos propaganda en favor de que se pida, porque cuantas menos veces se vean los compañeros en compromiso de aconsejar, mejor para ellos, que nos lo agradezcan o no.

Pero, ¿no hay una doctrina médica en que inspirar nuestros consejos y otra doctrina deontológica o de moral médica sobre el modo, forma y ocasión de aconsejar?

De ambas cosas se sabe mucho y se ha escrito mucho. Eso, si; si yo sacara aquí nada más que la punta de uno y otro aparato doctrinal, algo de lo que se sabe o de mis observaciones personales sobre evolución e involución orgánica, sobre herencia fisiológica y patológica y acerca de la función social del médico en la selección sexual voluntaria, los folios de la del de Aquino parecerían estrechos para la materia; y en suma, las conclusiones, por lo vagas, no compensarían el trabajo.

Médico he sido y médico soy. Forzosamente me he de haber visto y me veo en el caso de formular juicios y hasta de decidir sobre matrimonios en proyecto. En tales casos de conciencia (y lo son porque se decide sobre los vitales intereses de ella y de él, de la prole posible y del interés social ganancioso con la generación más sana de cuerpo y de espíritu),

¿habré procedido y procederé al buen tun tun y salga lo que saliere, o procediendo en ciencia y conciencia habrá resultado, trazada por mis propios pasos en este camino, una senda que pueden seguir otros, o que deba ser rectificada o abandonada y borrada para seguir otra? Porque en la Facultad no se me dió norma ni sistema, ni sé que se dé.

Se me habla del afecto, de la confianza y del respeto de mis enfermos y de las familias para el médico y para el hombre. Acaso sea porque he defendido fieramente la salud de mis enfermos. Acaso porque no he ejercido la medicina como servidumbre pagada, sino sujeto a un orden moral en el que todas las complacencias acaban cuando principia el deber. Y por deber he intervenido en ocasiones de matrimonio y nunca por officiosidad. Esta resulta la primera norma de mi actuación.

Consultado o no, siempre he encontrado oportunidad para introducir mis opiniones; unas veces en defensa de la salud de mis clientes; otras veces en defensa de la salud, de la que pudiéramos llamar parte contraria. En ocasiones se puede concretar cada punto y hablar claro; en ocasiones hay que contenerse en los límites de la generalidad y quien quiera oír que oiga, y *qui potest capere capiat*.

Se defiende la salud de nuestro enfermo cuando se va aplazando con prudencia un matrimonio o el momento de pensar en el asunto. Ejemplo: cuando se trata de jóvenes en que se sospecha la tuberculosis, en casos de falta de desarrollo o de vigor vital, en sujetos nerviosos o cerebrales en periodos de exarcebación o de crisis, etc., etc.; se defiende la salud de la parte contraria cuando se exige, por ejemplo, a sujetos avariósicos, que no se casen en los periodos de lesiones evidentemente contagiosas. Y defendiendo la salud de unos y de otros se defiende la salud de la prole y del interés social.

He procurado no exagerar la doctrina médica, dando por seguras consecuencias sólo

posibles o probables; y no he mostrado jamás imposición ni intransigencia, aun hablando con claridad y firmeza; porque la experiencia me ha mostrado que las familias y los novios mismos resuelven finalmente lo que quieren, aunque sea un suicidio físico o moral.

Jamás he inducido a mis enfermos la idea de una incapacidad absoluta y definitiva para el matrimonio. Ello es innecesario, inconveniente y doloroso y, cuando menos se piensa, de consecuencias terriblemente funestas. Es el caso de los pronósticos sin apelación. Un oficial de marina consulta a un médico para casarse. Sospéchase el enfermo tuberculoso y exige del médico una declaración terminante; éste la rehuye, pero de tal manera le habla el marino de su valor para afrontar la verdad y de su necesidad de conocerla, que el médico, al fin, afirma la tuberculosis; sereno y agradecido, el enfermo se despide; apenas se cerró tras él la puerta del piso se deshace el corazón con una bala. Negando la tuberculosis y exigiendo el aplazamiento del matrimonio «para curar la bronquitis y no contraer la tuberculosis ni comunicarla», se hubieran evitado, probablemente, el matrimonio y el suicidio.

Nunca tampoco he aconsejado en *contra* de nadie. Quiero decir que al defender la salud de mis enfermos he procurado impersonalizar los peligros provenientes de la parte contraria. Nunca me he creído en la obligación de ser inspector o inquisidor de la salud ajena; si bien es lícito aprovechar racionalmente la que se conoce, si el conocimiento no ha llegado a nosotros por el camino de la confianza. Jamás el médico debe comunicar a nadie el estado de salud de quien la puso en sus manos para que la defendiera, no para que la propalara. Recuérdese el caso de un célebre médico de París que había asistido el parto de una señorita. Más tarde, un cliente del mismo médico entabló tratos matrimoniales con ella. Algún rumor debió llegar a los oídos del galán, que repetidamente solicitó de

su médico la afirmación o la negación absoluta de lo que se susurraba. Acabó el doctor por vacilar en la negativa, y conviniendo el mayor secreto, supo el cliente lo pasado. La diplomacia del pretendiente en la ruptura del proyectado matrimonio no evitó la catástrofe: poco después, el médico caía en la calle mortalmente herido de un balazo. El suceso sólo se pudo atribuir a su indiscreción.

Es fácil la tarea del médico cuando sólo conoce a una de las partes: entonces puede hablar libremente de las condiciones de un matrimonio saludable. A la otra parte no puede extrañarle que cumpla como médico de quien lo es. Cuando ambas partes han depositado en él su confianza, el médico, haciendo su oficio, no sólo ha de ser neutral sino parecerlo. Es la ocasión de mostrarse representante de un interés superior a los egoísmos particulares de cada parte, lo cual representa inteligencia, esfuerzo moral y tacto social, nunca bastante agradecido y muchas veces correspondido malamente.

Disponiendo de espacio, el relato de los casos prácticos enseñarían más que nada. Vuelvo la vista atrás, y la mayor recompensa de mi intervención la encuentro en mi conciencia y en lo aprendido. ¡Qué de recuerdos, ya tiernos, ya cómicos, ya dramáticos y hasta trágicos; infinitivamente más pintorescos e interesantes que la ficción artística más afortunada! No obstante las ingraticudes particulares, me hallo satisfecho. Ninguna desgracia entenebrece el rastro de bien que dejo tras de mí. Esto, y la consideración pública, que nunca me ha faltado, parecen demostrarme que el deber fué cumplido. Una idea fundamental me guió: fui y aparecí siempre médico y nunca casamentero. La salud fué mi materia y mi negocio. Feliz quien satisface sus necesidades y anhelos fraguando el bien ajeno.

Sobran quienes trajinan en hacer y deshacer matrimonios con medros de sus intereses particulares. Creo que la disección espiritual de las gentes llegará a ser cosa de médicos. Pero habremos de esperar a que se nos busque.

El Estado veda el matrimonio por la menor edad, por consanguinidad próxima, y a quien lo realiza sin conciencia ni posesión de sí mismo; y considera causa para deshacerlo, la equivocación o suplantación de la persona y la imposibilidad absoluta y permanente para su consumación física. En el porvenir, ¿inter-

vendrá el Estado en los matrimonios por medio de los médicos, que inspirarían, interpretarían y aplicarían la ley? La corriente va en esa dirección. Mi conciencia de médico y de hombre se subleva contra la idea de dividir a la especie humana en una casta con libertad para constituir familia legal, y otra condenada a engendrar fuera de la ley y hasta contra la ley. ¡Con qué facilidad la intervención del Estado se convertiría en tiranía inicua contraria a la naturaleza humana. *infierno intolerable!*

DR. JAIME VERA

De actualidad.

Horas tristes.

Nuestra colectividad ha experimentado una pérdida. D. José Adalid ha dejado de pertenecernos.

Al trazar estos renglones, mi pluma oscila a impulsos de un hondo pesar. El que fué nuestro querido compañero era digno de este sentimiento que seguramente todos los demás



DON JOSÉ ADALID

compañeros experimentarán en el fondo de su alma. Sus cualidades morales, lindas facetas talladas en la roca de un organismo fuerte, alentado y sostenido por una voluntad inexpugnable a la flaqueza, no podrían contarse. Caballero, buen compañero, paladín siempre pronto a la defensa de nuestros intereses de clase, luchador infatigable en la consecución de nuestros más caros propósitos, había hecho fijar la atención en él de todos en muy diversas ocasiones. Y este ardor estaba avalorado y era últimamente apoyado por una inteligencia clara, por la posesión de una sólida cultura y por una gran percepción interna, natural que le llevaba siempre a una clara visión de la realidad. Por eso su dictamen en cuantas materias nos afectan era siempre requerido, y su apoyo solicitado por todos nosotros.

La pérdida, pues, es incalculable. La clase la ha de lamentar por afecto y por interés; y en el transcurso del tiempo, cuando haya que dar realización práctica a los múltiples problemas que tenemos pendientes, nuestro corazón, y también nuestros labios, han de evocar un nombre: José Adalid.

Rectificación.

A mi regreso a Madrid, y al encargarme nuevamente de la Dirección del BOLETÍN, que tanto me honra, me he enterado del contenido de algunas cartas que me han dirigido varios señores suscriptores. Gran sorpresa, mejor dicho, desagradable sorpresa me han producido. Si en cualquier caso y con cualquier motivo, el tono usual entre personas educadas dentro de la vida de relación, es la mesura; los desplantes, las frases gruesas atentatorias a la dignidad y al honor son inadmisibles y anatematizadas están por toda conciencia honrada. Digo esto, a propósito de que en esas cartas, que cuadran con otras análogas que ha recibido el Administrador de esta Revista, se nos dirigen censuras que no se avienen en modo alguno con esas reglas de mesura a que antes me refería. Y si el derecho de queja existe en nuestra ley, el derecho de atacar, y más aun injustamente la dignidad de los que dirigen esta Revista, francamente, no está contenido en ningún precepto legal. Si alguno o algunos dejaron de recibir el periódico después de haber hecho la suscripción, debiera

dar por compensada la falta con sólo haber hecho indicación sobre ella; con esto bastaría, sin necesidad de acudir a ciertos dictérios que cuadran muy mal con la índole de las personas que lo susciben. En todos los órdenes de la vida y en todos los momentos no basta llamarse caballero: hay que proceder como tal. Y por lo que a este caso concreto se refiere, esta Dirección trasladada al ilustrísimo señor Director de Correos y Telégrafos estas quejas, a fin de que dé las órdenes oportunas para que el motivo que origina la falta del BOLETÍN a algunos suscriptores, quede subsanado en lo sucesivo. A éste es a quien, seguramente, por causas ajenas a su voluntad, le puede ser imputable dicha falta.

E. QUIJADA

¿Es necesaria la carrera del Practicante?

Es aquí el gravísimo dilema, la cuestión palpitante que cual monstruoso gigante se nos presenta en medio de esa lucha titánica, de esas convulsiones tónicas cada vez más sostenidas, que ponen a la clase en el trance *in extremis* de tener que vencer o morir, defensa heroica que podremos ostentar con orgullo, sea cualquiera la finalidad que resulte, si tenaces en nuestro empeño no cejamos hasta llegar a la meta de nuestras justas aspiraciones.

¿Y cómo abordar disyuntiva tan decisiva y terminante?

Duros e imponentes son sus extremos; pero no hay que rendirse; esgrimimos con la razón un arma poderosa que triunfará en tan difíciles circunstancias; por lo mismo, yo, que hasta aquí he venido recomendando la unión, el engrandecimiento y la dignificación de la clase; yo, que con la mejor buena fe he confeccionado un Reglamento que tendía a redimirla; yo, en fin, que en todos mis artículos he sostenido las campañas razonables, prudentes y ordenadas, consecuente hoy a tales manifestaciones, no he de rehuir el peligro, y colocado ya entre los dos términos del tema

que me impongo, habré de pronunciarme en favor de la existencia.

Pero no quiero ser juez y parte, no quiero que prevalezcan mis palabras; hablen por mí los hechos, que con su elocuencia e imparcialidad justificarán hasta la evidencia lo necesaria, lo útil, lo conveniente y lo indispensable que es para la humanidad doliente la profesión del Practicante.

Hable, pues, el espíritu práctico, que es el que verdaderamente debe informarnos, y haciendo caso omiso del apoyo de los datos históricos y hasta del de las leyes pasadas y vigentes, preguntemos:

¿Qué médico de clientela, por sabio, hábil y laborioso que sea, puede materialmente ejercer la Medicina y desempeñar cumplidamente las operaciones de Cirugía menor sin el concurso del Practicante?

Contestando categóricamente, la misma experiencia nos diría: Ninguno, absolutamente ninguno.

¿Y por qué razones?

1.^a Porque rebajarían su nivel profesional; y

2.^a Porque la rareza, diversidad y semejanza en los fenómenos morbosos, dan más que sobrado estudio para que el profesor, si ha de diagnosticar y tratar a conciencia sus enfermos, pueda entretenerse en sangrar, poner inyecciones, aplicar sanguijuelas, hacer curas simp'les o detalladas, asistir partos, etc., máxime si cuenta con anejos o reinara alguna epidemia.

Además, supongamos en un partido que fuera de la matriz ocurriera una hemorragia por lesión arterial de regular calibre. ¿Qué sería de este desgraciado si no tuviera a mano persona competente que le hiciera la compresión previa hasta la llegada del profesor? ¿Y qué de aquel sincopado, asfixiado, intoxicado, fracturado y tantos otros accidentes que reclaman inmediato auxilio?

No se pondrá en estos casos la objeción de que los aficionados puedan suplir, pues es in-

admisible su intervención hasta en las más insignificantes operaciones; carecen como anticientíficos e inexpertos de las reglas científicas precisas, conducentes al buen éxito, sin las cuales, de la más pequeña solución de continuidad puede sobrevenir hasta una mortal infección que arrebate la vida más apreciada. Así nos lo ha dicho y proclama el sabio cirujano inglés Lister, quien con su método de asepsia desautorizó para siempre por ineptos y peligrosos a cuantos topiqueros o comadres hasta aquí han servido merced a la ignorancia.

Es, por consiguiente, necesario e indispensable el Practicante.

Mas ahora interroguemos nuevamente:

¿Será también útil y conveniente?

No hay que dudarlo; su misión benéfica presta grandes servicios a la sociedad y evita al Médico de numerosas molestias.

Así, en los partidos rurales, por ejemplo, en las enfermedades o ausencias del superior ¿quién sino el Practicante ha de sustituirle, al menos en muchísimas ocasiones?

¿Y qué tranquilo no se retirará el Licenciado cuando en su puesto deje a un auxiliar ilustrado que sepa reconocer e interpretar fielmente en todo su valor la sintomatología de los enfermos! O bien; ¿qué satisfactorio no será para él mismo tener por compañero súbdito a un hombre educado y científico que, aunque inferior, le reconozca y aliente en sus explicaciones y razonamientos, tantas veces atropellados en procesos de mal pronóstico por gentes maliciosas o ignorantes, que, interesadas, sólo juzgan por la vida o muerte, el bien o el mal que se les sigue!

Pero a qué insistir en demostraciones, si todo el mundo sabe que en los pueblos míseros, escondidos y pequeños, donde el médico no quiere ni puede vivir, el Practicante es el mártir que los visita y consuela; sí, por último, nadie ignora que en las grandes y ricas poblaciones él es también como auxiliar el complemento; pues ni el doctor solo puede

atender debidamente a su basta clientela, ni los Ayuntamientos costear un personal médico duplicado, de donde se sigue que, aun considerado bajo el punto de vista económico, resulta igualmente conveniente.

Por lo tanto, y en atención a todo lo expuesto, se confirma que no solamente es necesaria, útil, conveniente e indispensable la carrera de Cirugía menor, sino que, además, apremia regenerarla y reglamentarla; lo primero para que el Practicante represente eficazmente a esa Medicina y Cirugía de urgencia, llenando a satisfacción su importante cometido, ya que ha *foriori* tenga que intervenir con mayores conocimientos de los que oficialmente posee, y lo segundo, para barrer por completo la podredumbre de intrusos y reconquistar un positivo apoyo en justa reciprocidad a sus mayores deberes.

Esto es lo que la experiencia aconseja, lo ciertamente imprescindible y provechoso; en su consecuencia o se nos prueba lo contrario o tenemos perfecto derecho a que se nos atienda, y si ni lo uno ni lo otro se pone en práctica, si por humildes se nos desprecia, justo sería que, para en adelante, pidiéramos respetuosamente al Gobierno la supresión de la carrera, haciéndolo público a la vez por medio de Manifiestos en la Prensa para que así, y atendido el valor ilusorio de nuestro título y el desamparo en que se le sume; ningún español que bien quiera a sus hijos, se gastará un céntimo en darles una profesión que, de no mejorarla, sólo servirá, a pesar de su noble y levantado humanitarismo, para labrar la desdicha, la esclavitud y el menosprecio de cuantos la estudien.

CASILDO MORALES

Este artículo fué publicado en *El Practicante Español*, por el que suscribe el año 1907.



Después de la batalla

El sanitario.



AI A la tarde. El sol había dejado sobre la tierra un vaho irresistible. Las hojas de los árboles permanecían inmóviles. La noche se presentaba achicharrante, con inquietudes de probable asfixia. Nada se oía, y sólo el silencio reinaba en aquella inmensa llanura, donde unas horas antes se había librado un combate horrible al choque de dos ejércitos enemigos; dos masas enormes de carne humana, dispuestas al sacrificio, prontas a dar generosamente su sangre por la integridad de la Patria.

La lucha fué desesperante, desgarradora: lucha de fieras que se ceban y se enfurecen al olor de la sangre; lucha de hombres primitivos que, al despertar en ellos su bravura de salvajes, anulaban todo sentimiento de nobleza, todo acto bello de seres superiores, todo arranque de humanismo, toda la gama sensible del espíritu del hombre.

Luchaba la civilización por la civilización, el grado inferior por un grado superior, siempre en pos de una perfectibilidad moral y material. La lucha obedecía a una ley universal inexorable; era el empuje arrollador del misterio que arroja a las generaciones a los más tremendos estragos, sin que el misticismo pueda impedir el avance rápido de la avalancha demoledora.

En un momento, como rayo que hiere y mata, sembraba la muerte las negras flores del dolor humano; en un momento quedaban truncadas las vidas de seres cuya desaparición, había de constituir más tarde nuevas tragedias en los lugares de miles y miles de hombres.

La muerte lo igualaba todo al pasar su afilada guadaña por el campo florido de la vida.

Dos horas habían transcurrido desde aquel instante en que la llanura estaba convertida en una inmensa laguna de sangre.

Las bajas eran incalculables y pocos, en

realidad, podían contar los horrores de aquella jornada pavorosa y cruenta. La artillería primero, la caballería luego, y la infantería y la caballería más tarde, en la lucha cuerpo a cuerpo, hicieron verdaderos estragos, sembrando de cadáveres la inmensidad de aquel campo de sufrimientos, en que dos naciones pensaban redimirse a un tiempo, sacudir el yugo de la tiranía y despejar sus horizontes para alcanzar la bendición de las generaciones futuras.

Entre los pocos supervivientes, un soldado luchaba con denuedo entre la vida y la muerte. Aquel héroe, herido durante la encarnizada lucha, se esforzaba en vencer las sombras del no ser; sufría resignado el tributo de dolores que le imponían las leyes materiales por no abandonar su cárcel de miserias.

—Que me curen—gritaba el infeliz, poniendo en su mirada y en su voz todas las ansias de la vida.

—¡Curarte!—replicaba abatido, anonadado, otro soldado que ni por un momento abandonaba al moribundo.

La escena era espantosa, horrible. El soldado herido, el héroe que luchaba con denuedo entre la vida y la muerte, víctima de una hemorragia, era hermano del otro soldado que no le abandonaba. Éste, gracias a una serie de influencias puestas en juego oportunamente, fué destinado al Cuerpo de Sanidad militar, a pesar de no tener otra carrera que la de tenedor de libros, que desempeñaba a las mil maravillas en una fábrica de esmaltes. Para él las más elementales nociones de la carrera de Practicantes eran cosas absolutamente nuevas. Sus estudios se limitaron a manejar con soltura el libro de Caja, el borrador, el Diario, etcétera, y de tal forma llegó a dominarlos, que entre los comerciantes madrileños gozaba inmensa y justa fama.

Después de la sangrienta batalla, el pobre muchacho, puesto en el duro trance de salvar a su hermano, loco de furor clamaba contra

las leyes todas que le habían metido en tan brutal apuro.

—¡Sanitario!... ¡Yo sanitario! ¡Oh! ¡Maldición! ¡Maldición! Si yo nada sé: si no entiendo nada...

—Cúrame, que se me escape la vida con la sangre—repetía el herido oprimiendo fuertemente la mano del sanitario entre las suyas.

—Sí, sí...—balbuceaba el infeliz hermano. Y el dolor arrancaba lágrimas de sus ojos, y la desesperación se apoderaba de su espíritu...

¡Curarle! ¡Imposible! ¿Cómo? Si él era tenedor de libros, y ni siquiera sabía lo más preciso de la carrera de Practicante. Pomposamente ostentaba un uniforme y el nombre de *sanitario*, y por desdicha suya y del infeliz moribundo, en el momento de sacar humano provecho de los conocimientos teórico-prácticos que en verdadera justicia debían de tener, se hacían añicos el uniforme y el nombre.

—¡Cúrame, hermano!—Volvió a repetir el herido, cada vez con voz más débil, como alejándose poco a poco de este mundo de infamias y desdichas.

—¡No puedo! ¡No sé!—mascullaba el infeliz sanitario. Y en vano se esforzaba, en vano apretaba fuertemente la herida. De ésta manaba un hilo de sangre que, al correr por el cuerpo, buscaba el camino para esconderse en el seno de la madre tierra, quizá avergonzada de que la insensatez humana la arrojara de sus arterias para entrar en un nuevo período de evolución.

El herido apenas respiraba. La muerte, entrando silenciosa, iba sembrando sus huellas en el rostro del héroe.

El infeliz sanitario se desesperaba inútilmente; blasfemaba loco, de rabia, y renegaba de los hombres y de las leyes. De los hombres que se brindaron a complacerle, y de las leyes, demasiado abiertas, que toleran el desempeño de una carrera sin poseer los más rudimentarios conocimientos de ella.

Y en su caso, puesto frente al hermano que se muere sin poderle prestar el más ligero

auxilio, nada de particular tiene que se sintiera atraído por la dulce quietud de la muerte.

La noche pasó calurosa, asfixiante. El sol, a lo lejos, iba dorando, poco a poco, los picos de los montes. Todo volvía a la vida. Sin embargo, aquella inmensa llanura conservaba una tristeza indescriptible.

En un ligero declive del terreno yacían dos cadáveres unidos, abrazados fuertemente. Uno de ellos, el del héroe; el otro... el del sanitario.

¡Pobre sanitario! Lo maldijo todo; leyes y hombres, por haberle permitido ocupar un puesto cuyos servicios no entendió jamás.

El dolor hizo justicia a su ignorancia, y le mató.

JOSE ROCAMORA



COLEGIO DE MALAGA

Entrega de un título.

La Junta directiva del Colegio Provincial de Practicantes, presidida por D. Francisco Romero López, y formada por los Sres. D. Diego García, D. Antonio Merino Castejón, D. Francisco Quesada, D. José Rodríguez Fernández, D. Luis Rodríguez, D. Joaquín Mellado y don Francisco Montilla, visitó ayer en su domicilio al exalcalde de Málaga y reputado doctor D. Luis Encina Candevát, para hacerle entrega del título de Presidente honorario del citado Colegio.

El título, encerrado en artístico marco, es una obra notable y honra al Colegio de Practicantes por el buen gusto que demuestra, tanto en el dibujo como en los términos en

que está expresado el nombramiento, y que enaltecen la labor que el Dr. Encina ha hecho en beneficio de la Corporación de Practicantes.

El Dr. Encina recibió a los portadores del diploma con su exquisita amabilidad, agradeciendo el obsequio y reiterando sus simpatías hacia la laboriosa clase de Practicantes, que tantos y tan humanitarios servicios vienen prestando en su esfera.

Se cambiaron frases de mutuo afecto y consideración, y después el Sr. Encina obsequió a los Practicantes con un espléndido lunch, haciendo los honores su bella hija Angelita.

El acto, que tuvo carácter íntimo, fué una nueva demostración de las simpatías con que cuenta el Dr. Encina.

Extracto del acta de la Junta general de día 13 de julio de 1917

Asisten: Presidente, Sr. Romero López; socios, Sres. Ramos González, Reina Agudo, Quesada Carrasco, Montilla Benitez, Marco Fernández, Laguna Arango y Secretario Merino Castejón. Excusan su asistencia, por enfermedad, los Sres. García Rosso y Torns Panadero.

Se aprueban las actas de las dos juntas anteriores, habiéndose recibido la del 12 de abril último el 26 de junio próximo pasado.

Se da lectura al dictamen de la Comisión nombrada para que informe sobre la conducta seguida, en el desempeño de su cargo, por el Secretario D. Juan López de Gamarra; a dos cartas de dicho colegiado, una de fecha 27 de junio, por la que presenta la dimisión de su cargo, fundándose en no poderlo llevar con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento por ocupaciones privadas, y otra de fecha 7 del actual, en la que da explicaciones por las faltas cometidas en la Secretaría. Quedan enterados los reunidos y terminado este asunto.

También se leen: carta del Dr. D. Luis Encina Candevát, agradeciendo el nombramiento.

to de Presidente honorario de este Colegio; oficio del colegiado D. Romualdo Muñoz, en que muestra su gratitud por el pésame que se le comunicó por fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.).

A propuesta del Sr. Ramos se acuerda formar una tarifa de precios por los trabajos profesionales y comunicarla a los colegiados.

Se acuerda solicitar del Excelentísimo Ayuntamiento saque a concurso u oposición la plaza de Practicante de la barriada de Churriana.

Extracto del acta de la Junta general del día 13 de agosto de 1917

Asisten: Presidente, Sr. Romero López, y socios Sres. García Rosso, Sánchez del Rosal, Reina Agudo, Quesada Carrasco, Mellado Ruiz, Vela, Marco Fernández, Montilla Benítez, Rodríguez Llamas, Rodríguez Fernández, Ramos González, Laguna Arango y Secretario Merino Castejón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sánchez del Rosal presenta al Tesorero del Colegio de Córdoba, D. José González Luque, el cual asiste a la reunión con la venia de la Presidencia.

Se da lectura al dictamen sobre la moción del Sr. Montilla Benítez para la construcción de un pabellón antituberculoso, acordándose por votación que el Colegio haga suyo el proyecto, y se nombra la Comisión gestora com-

puesta de los Sres. Romero López, Montilla Benítez, Ramos González, Sánchez del Rosal, Mellado Ruiz y Reina Agudo.

Quedan enterados los reunidos de haberse presentado solicitud al excelentísimo Ayuntamiento para que se dé en propiedad la plaza de Practicante en Churriana, mediante concurso u oposición; del envío al señor Director del BOLETIN de los Colegios unidos de noticias y datos para la publicación, y al señor Presidente del Colegio central del pliego de firmas para unirlo a la solicitud a Su Majestad el Rey.

Se acuerda la entrega del título de Presidente honorario del Colegio al Dr. D. Luis Encina Candeva, a las cinco de la tarde del día 14, y se encarece asistan todos los colegiados.

En carta que se lee, el colegiado Sr. Sánchez del Rosal agradece el pésame que de oficio se le comunicó por el fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.).

Resultando del dictamen no haber cargo contra el colegiado Sr. Rodríguez Fernández, el Sr. Quesada retira la denuncia y toda palabra que haya podido molestar a aquél.

Se aprueban las cuentas del mes de junio y se acuerda la baja del Sr. Paniagua Rampón.

Queda nombrada una Comisión, compuesta de los Sres. Romero López, Marco Fernández, Ramos González y Mellado Ruiz, para la persecución del intrusismo.

ROCA Fotógrafo

El más artístico y económico

TETUAN, 20

El señor Presidente propone, y así se acuerda, hacer constar el gusto que hemos tenido al recibir la visita del Tesorero del Colegio de Córdoba, D. José González Luque, y ofre-

cernos a dicho Colegio para todo aquello en que podamos serle útil.

El Secretario, *A. Merino.*

Figuras médicas

Dr. Villa

En una época, no muy lejana para nosotros, llamaron «intelectuales», desde Nebrija hasta Gayangos, a aquellos que quizá poniéndose frente a teorías, doctrinas y aun ideas fundamentales, eran tan atrevidos que osaban discutirlos, claro es que con gran alborozo de los indómitos, alegría de los ignorantes y aplauso de los convencidos. Pero para convencerse no basta la predicación, precisa el ejemplo, el modelo. Y esto, que es tan sencillo de decir como abstruso y pesado de explicar, es lo que, andando el tiempo, ha venido a constituir la base en que se asienta la aceptación de nuestros «intelectuales.»

Uno de ellos es el Dr. Don Julián de la Villa. De él puede decirse que nació para el estudio, para ser un hombre de ciencia, porque la ciencia es su vida. A ella consagra por entero su inteligencia a pesar de su juventud.

El médico, para estar a la altura de su siglo, no puede encerrarse en el círculo de los conocimientos adquiridos, porque continuas observaciones de los sabios con los nuevos medios de exploración de la Naturaleza, que se multiplican de día en día, aportan a la ciencia nue-

vas verdades que es preciso conocer y aplicar.

El Dr. Villa, que siente la pasión de la ciencia, es de aquellos que, por el constante estudio, saben estar siempre a la altura de sus progresos y aun contribuir con el fondo de sus propias observaciones. Su reputación se hizo muy pronto; bien que le ayudaban por igual su fácil palabra como orador elocuente en la Academia y su ciencia a la cabecera de los enfermos.

En 1902 fué nombrado, por oposición, alumno interno del Hospital Clínico, obteniendo en los exámenes el número uno. En 1904, también por oposición y con el número uno, obtuvo el nombramiento de alumno interno director, cargo que desempeñó hasta la terminación de su brillante carrera. Se licenció en 1905, obteniendo por oposición el premio de la licenciatura. También por oposición reñida, obtuvo al año siguiente premio en la reválida de Doctor.

El Dr. Villa es un gran anatómico. Se le concedió en el primer año de la mencionada asignatura, por votación de los alumnos, el premio Martínez Molina; y en el segundo año de la misma asignatura, consiguió de la misma manera el premio del Dr. Fourquet.



En cuarto año de su carrera, obtuvo por votación de los alumnos el premio del Dr. Rivera, y en el sexto año el premio del Dr. Rubio. En 1906 hizo oposiciones a Sanidad Militar, consiguiendo en lucha reñida con distinguidas personalidades médicas el número uno. Y en 1908 ingresó por oposición en la Beneficencia Municipal, también con el número uno, consiguiendo en ese mismo año su entrada en la Beneficencia Provincial con uno de los primeros números.

¿No son bien elocuentes estos datos para demostrar la personalidad del distinguido cirujano?

Y si grande y sublime es la misión del médico en la sociedad, lo es tanto más cuando el médico sabe hacer de la ciencia un sacerdocio. Aliviar dolores, arrancar víctimas a la muerte, ser el consuelo de las familias, prescindir del propio bienestar en provecho de los que sufren, una vida consagrada al estudio de la Naturaleza para sorprender sus leyes y aplicarlas al sostenimiento de la vida, velando siempre por la conservación de la salud del individuo y de los pueblos; esa es la labor que el médi-

co realiza, tanto más meritoria cuanto que es menos brillante. Entre esos profesionales de la Medicina destácase en primera línea el distinguido cirujano Dr. Villa. Son ociosos cuantos elogios puedan dedicársele, pero nosotros necesitamos servir algo selecto a nuestros lectores en lo que a personalidades distinguidas de la actualidad se refiere, y de ningún modo cumpliremos ese deber mejor que dedicando estas líneas al distinguido biografiado.

Las palabras nuestras, claro es que vienen a ser una consecuencia lógica de lo que inspiran los hechos, pero hemos de repetir que el deseo de expresarlas lo tenemos coartado por los límites estrechos que las exigencias de la publicación nos obligan a adoptar. Con lo que llevamos dicho damos satisfacción a uno de los anhelos de nuestra Revista, cual es el de hacer figurar en sus páginas a aquellas personalidades que por sus sobresalientes méritos se han hecho acreedores al aplauso público y a las consideraciones de todo buen español.

Reciba el ilustre Dr. Villa el testimonio de nuestros más entusiastas respetos.

Vacantes.

Solicitudes al alcalde, *Juan Guillén*.

Como tenemos entendido que casi siempre se prorroga el plazo de admisión de solicitudes para la provisión de plazas de Practicantes, publicamos las siguientes, por si aun es momento oportuno.

La de Alluera (Teruel), compuesta de los de Rudilla y Fonfria, se hallará vacante en 29 de septiembre próximo, por terminación del contrato del que actualmente la desempeñaba. Su dotación consiste en 1.000 pesetas, satisfechas en metálico el día que termine el contrato, abonadas por los Ayuntamientos. La residencia del profesor será en el pueblo de Rudilla, que desde Fonfria dista cinco kilómetros.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta alcaldía.—El alcalde, *Juan Andreu*.

La de practicante de Monteagudo del Castillo (Teruel), dotada con 75 fanegas de trigo y 375 pesetas.

La de practicante titular de Valdelineares (Teruel), con la dotación de 1.050 pesetas por titular y capitular.—El alcalde, *Gabriel Calvo*.

Por dimisión de la que la desempeñaba, se anuncia la vacante del cargo de comadrona de la Beneficencia municipal de Corella (Navarra), con la dotación de 375 pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos.—El alcalde, *Manuel Ruiz*.

La plaza de comadrona de la Beneficencia municipal de Cintruénigo (Navarra), por dimisión, con la dotación de 400 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y con la obligaciones propias de la profesión.—El alcalde, *Serafín Garbayo*.



Tema 56 del programa a las oposiciones de la Beneficencia Municipal de Madrid

En el pabellón de la oreja se presentan afecciones de diversa índole, en cuyo tratamiento tenemos que intervenir a gunas veces.

Dichas afecciones pueden dividirse en infecciones, traumatismos y neoplasias.

Entre las infecciones del pabellón de la oreja, debemos recordar las del lóbulo, en las niñas, por la colocación de pendientes, y que desaparecen retirando los aros y poniendo fomentos antisépticos.

La situación superficial del pabellón de la oreja y su vecindad con la caja craneana, contra la cual puede ser apastado por un traumatismo, explican las frecuencias de las contusiones de este órgano. Según la violencia del golpe presenta el pabellón una rubicundez, una hinchazón de los tegumentos o extravasaciones de sangre subcutáneas. A veces resulta fracturado el cartíago que constituye el esqueleto de esta región.

Las heridas del pabellón de la oreja pueden ser causadas por instrumentos cortantes, punzantes o contundentes. No son raras las mordeduras, y su gravedad es variable; en ocasiones, queda seccionada por este mecanismo una gran parte del órgano. Todas estas soluciones de continuidad suelen curar fácilmente y, si se interviene con oportunidad, la reunión

se efectúa casi siempre por primera intención.

Tratamiento.—Las contusiones del pabellón requieren únicamente compresas resolutivas. Si ha mediado fractura del cartíago, se cuidará de reponer los fragmentos en su lugar y, para asegurar la reducción, se sujetará el pabellón contra la cabeza mediante un vendaje. La estética requiere que se pruebe siempre de obtener la reunión de todos los desgarros del pabellón, sea cual fuer: la extensión del traumatismo. En todos estos casos hay que aplicar un vendaje contentivo y tomar la precaución de mantener el pabellón separado del cráneo, mediante una capa ligera de algodón, a fin de evitar la formación de adherencias; el vendaje deberá sujetarse moderadamente.

El pabellón de la oreja es asiento muy frecuente de la *erisipela*, bien propagada del cuero cabelludo, ora como localización primitiva. La suciedad depositada en los rebordes del pabellón es causa de que cualquier erosión o herida de la piel pueda infectarse, y así se explica, no sólo la erisipela mencionada, sino todas las infecciones debidas al *stretococo* y *estafilococo* que en esta región se observan.

La erisipela del pabellón de la oreja puede ser primitiva, pero lo más común es que sobrevenga a otra erisipela de las partes conti-

guas (cara, cuero cabelludo). Su evolución sigue generalmente el modo ordinario sin ofrecer nada particular; únicamente en casos muy raros, aparecen flictenas parduzcas, placas gangrenosas, o se forman abscesos sucutáneos. En las mujeres se presentan a veces brotes periódicos de erisipela en cada época menstrual.

El pabellón de la oreja puede ser asiento de un tumor especial formado por un derrame sanguíneo, y que ha recibido los nombres de hematocele del conducto auditivo, hematoma u otohematoma. La sangre extravasada se aloja entre el cartilago y el pericondrio.

El otohematoma se ha observado en pugilistas, lidiadores, atletas, etc., y reconoce por causa, según Jarjavay, las magulladuras incessantes a que está expuesto el pabellón durante el pugilato violento a que se entregan los individuos citados (origen traumático).

Para explicar satisfactoriamente el desarrollo del tumor, hay que admitir la existencia de trastornos de nutrición que, según los trabajos de Brown-Sequard, deben guardar relación íntima con una lesión de los cuerpos restiformes.

Para E. Hun la aparición de un otohematoma en un individuo de sano juicio suele ser precursora de una enfermedad mental.

El hematoma puede ser bilateral, pero comúnmente se presenta sólo en un lado, ocupando el pabellón izquierdo. Su lugar predilecto es la pequeña excavación escafoidea, y afecta la forma de un tumor redondeado, blando fluctuante, que en algunos casos alcanza el tamaño de un huevo de gallina. Abandonado a su propia suerte, el derrame sanguíneo se reabsorbe con extrema lentitud, dejando en su lugar una masa dura y abollada que deforma completamente el pabellón. Si hay usuración, como acontece en algunos casos, producen graves trastornos, quedando destruidos particularmente los cartilagos.

Tratamiento. La compresión simple o combinada con la punción no surte siempre el efecto deseado, porque el líquido se reproduce las más veces. El amasamiento propuesto por Meyer y practicado por Clarence J. Blake, lo citamos como recuerdo. Las grandes incisiones, después de las cuales se vacía el líquido, se lava la cavidad con una solución de antiséptica y se obtura la bolsa con un tapamiento de gasa yodofórmica, produce buenos resultados.

Además, cítanse los angiomas, los tumores sólidos, entre los cuales el más frecuente es el cáncer, etc., etc.

(Se continuará).

ECOS

Para mitigar, en parte, la angustiosa situación en que ha quedado la viuda e hijos de nuestro malogrado compañero D. José Adalid, se ha abierto una suscripción, la cual quedará cerrada el día 25 del presente mes de septiembre. Los señores que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar la cantidad que tengan a bien al conserje de este Colegio (Manuel Fernández y González, 8), consignando en el pliego que el referido conserje les presentará la cantidad que deposite.

El digno Presidente de este Colegio, don Angel Barahona, ha encabezado la suscripción con el donativo de dos pesetas.

Ha regresado de su viaje a Huelva nuestro Director, el Sr. Quijada, quien nuevamente se ha encargado de la Dirección del BOLETIN.

Próximo a convocarse las oposiciones a Practicantes de la Beneficencia Municipal de Madrid, publicaremos todos los meses, en la Sección Científica, un extracto de los temas nuevos que se exigen para dichas oposiciones.

En vista de la no llegada a su destino de algunos ejemplares de este BOLETIN, su Director ha enviado al Ilmo. Sr. Director de Correos y Telégrafos el siguiente besalamano:

«Besalamano al ilustrísimo señor..., y le participa que ha recibido algunas quejas, relativas a extravíos experimentados por este BOLETIN, al ser remitido a algunos suscriptores, por lo cual le ruega muy encarecidamente dé las oportunas órdenes a fin de que dicha Revista circule con la debida regularidad, cosa que parece no haber ocurrido, debido, sin duda, a causas absolutamente involuntarias.—
E. Quijada.»



CHAMPANILLA FORTUNY
Gran estimulante digestivo HORCHET
Francisco Fortuny

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

Princesa, 55.-BARCELONA (España).



*El antiséptico
 más poderoso de los Bronquios*

**CATARROS
 BRONQUITIS
 ENFISEMA ASMA**

SE CURAN CON EL

JARABE FAMEL®

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

Jarabe de hipofosfitos de J. CLIMENT (viuda)



Tónico antiséptico, excitante del apetito, á base de Sodio, Calcio, Hierro, Estrignina y Cuasina, indicado en todos los casos de anemia, inapetencia, convalecencias y debilidad general. Es indispensable para adquirir el primitivo JARABE CLIMENT añadir la palabra VIUDA como distintivo de sus posteo iores y múltiples similares

Depósito general: VIUDA DE J. CLIMENT.— Tortosa.

**LABORATORIO de ANALISIS
 del DOCTOR ORTEGA**

(Fundado en 1866.)

ANÁLISIS DE ORINAS, en comparación con la normal; haciéndose según indicación de uno ó de todos los principales elementos.

ANÁLISIS DE ESPUTOS, SANGRE,
 LÍQUIDOS EN PUNCIÓN,
 CÁLCULOS, etc.

Análisis químicos bacteriológicos y micrográficos de aguas minero-medicinales para solicitar la declaración pública, etc., etc.

Carretas, 14. — MADRID

PASTILLAS

BONALD

CLORO -- BORO - SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periféricas, fetidez del aliento, etc.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD. Medicamento antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas,
Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.



ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

Thocolcina ó Venádico Fosfoglicéico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes: catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE (antes Gorguera), núm. 17, Madrid.
En Barcelona, Gignás. 5.

Preparación para la Carrera de Practicante y próximas oposiciones a Practicantes de la Beneficencia Municipal.

Colegio **COLEGIO** Enfermería
de Madrid

FIGUEROA

Acuerdo, 2 (esquina 'a Noviciado)



CHAMPANILLA FORTUNY
Gran estimulante digestivo HORCHET
Francisco Fortuny

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

Princesa, 55.-BARCELONA (España).



*El antiséptico
 más poderoso de los Bronquios*

**CATARROS
 BRONQUITIS
 ENFISEMA ASMA**

SE CURAN CON EL

JARABE FAMEL®

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

Jarabe de hipofosfitos de J. CLIMENT (viuda)



Tónico antiséptico, excitante del apetito, a base de Sodio, Calcio, Hierro, Estrignina y Cuasina, indicado en todos los casos de anemia, inapetencia, convalecencias y debilidad general. Es indispensable para adquirir el primitivo JARABE CLIMENT añadir la palabra VIUDA como distintivo de sus posteo iores y múltiples similares

Depósito general: VIUDA DE J. CLIMENT.— Tortosa.

LABORATORIO de ANALISIS
 del DOCTOR ORTEGA

(Fundado en 1866.)

ANÁLISIS DE ORINAS, en comparación con la normal; haciéndose según indicación de uno ó de todos los principales elementos.

ANÁLISIS DE ESPUTOS, SANGRE,
 LÍQUIDOS EN PUNCIÓN,
 CÁLCULOS, etc.

Análisis químicos bacteriológicos y micrográficos de aguas minero-medicinales para solicitar la declaración pública, etc., etc.

Carretas, 14. — MADRID

PASTILLAS

BONALD

CLORO - BORO - SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periféricas, fetidez del aliento, etc.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD. Medicamento antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas, Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.



ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

Thocolcina ó Venádico Fosfoglicéico
Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes: catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, NÚÑEZ DE ARCE (antes Gorguera), núm. 17, Madrid. En Barcelona, Gignás. 5.

Preparación para la Carrera de Practicante y próximas oposiciones a Practicantes de la Beneficencia Municipal.

Colegio Oficial de Farmacia de Madrid
COLEGIO

FIGUEROA

Acuerdo, 2 (esquina a Noviciado)